



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

INFORME DE EVALUACION N° 08 DE LA LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA” ID: 454.022.-

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024** para la **“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA”**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 3, “Comando de la Armada”, para el Ejercicio Fiscal año 2024.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación**, teniendo en cuenta el **Artículo 37** “expresa” “la Unidad Operativa de Contrataciones podrá realizar la evaluación de ofertas y recomendar la adjudicación”, conforme al **Decreto Reglamentario N° 2264/24 de la Ley N° 7.021/2022**, que se resume a continuación:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día, **jueves 24 de Octubre de 2024**, a las 10:15, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA DE APERTURA DE OFERTA DE LA LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA”**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las siguientes Ofertas:

N°	OFERENTE	Monto total de la Oferta
1	G T SCIENTIFIC S.A.	Gs. 26.539.191.-
2	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 7.172.000.-

1.1. Observaciones realizadas en el Acta de Apertura de Sobres:

No hubo observaciones de terceros

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Decreto N° 2.264** que reglamenta la **Ley 7021/22 “De Suministro Y Contrataciones Públicas”** en su **Art. 75** Procedimiento de Evaluación – Punto 2. Evaluación basada en precio, que entre otros expresa: *La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:*

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.





2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio “CUMPLE” o “NO CUMPLE”.

2. EVALUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN EL PBC.

2.1. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES.

En esta etapa inicial de la evaluación de las ofertas presentadas, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual se procede a indicar cuanto sigue:

Oferentes	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Formulario de Ofertas Debidamente Completado	Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)
G T SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXIMPAR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se pudo constatar que todas las ofertas presentadas por las firmas comerciales: **G T SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L;** “CUMPLEN” con los requisitos exigidos por la convocante.

2.2. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS.

El sistema de Adjudicación establecida por la convocante es **POR ITEMS**. A tal efecto se procedió conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2.264** que reglamenta la **Ley 7021/22 “De Suministro Y Contrataciones Públicas”** en su **Artículo 75**, Punto 2.1.2: Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR ITEMS**

Cabe mencionar que los ítems N°: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14, 17, 18, 19, 20 y 21; no fueron ofertados para el presente llamado por lo que serán declarado desierto de conformidad al **Artículo de 56 de la Ley 7021/22 de “Suministro y Contrataciones Públicas”**; donde establece cuanto sigue: El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando ***inc a) No se hubiere presentado oferta alguna.***

Ítem N° 7 GOT

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 187.000.-

Ítem N° 8 GPT

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 174.000.-



Ítem N° 9 Glicemia

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 312.000.-

Ítem N° 10 Reactivo para colesterol

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 338.000.-

Ítem N° 11 Reactivo para ácido Úrico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs.314.000.-

Ítem N° 12 Reactivo para urea

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 179.000.-

Ítem N° 13 HDL colesterol

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 1.714.000.-

Ítem N° 15 Test Rapido para Hepatitis B

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 1.152.000.-

Ítem N° 16 Reactivo para Triglicéridos

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 426.000.-

Ítem N° 22 Bilirrubina

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 161.000.-

Ítem N° 23 Bilirrubina

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 161.000.-

Ítem N° 24 Creatinina

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 204.000.-

Ítem N° 25 Diluyente para contador hematologico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	GT SCIENTIFIC S.A.	Gs. 8.631.045.-

Ítem N° 26 Frasco de Plastico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 1.500.000.-



A

**Ítem N° 27 Solucion Tampon para Contador Hematologico**

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	GT SCIENTIFIC S.A.	Gs. 1.486.822.-

Ítem N° 28 Lisante para contador hematologico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	GT SCIENTIFIC S.A.	Gs. 11.039.980.-

Ítem N° 29 Detergente Para Contador Hematologico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	GT SCIENTIFIC S.A.	Gs. 5.381.344.-

Ítem N° 30 Fosfatasa alcalina

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 250.000.-

Ítem N° 31 Tips para pipetas automaticas

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	EXIMPAR S.R.L.	Gs. 100.000.-

Del agrupamiento de las ofertas se verifica que, como resultado de la Clasificación inicial de ofertas, realizado más arriba en el agrupamiento por ITEMS; surge la clasificación más abajo mencionada:

- ✓ La firma **EXIMPAR S.R.L.**; presenta la Única oferta para los ítems N° 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 22, 23, 24, 26, 30 y 31 del presente llamado, la cual será analizada a continuación.
- ✓ La firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, presenta la Única oferta para los Ítems N° 25, 27, 28 y 29, del presente llamado, la cual será analizada a continuación:

2.3. En Apoyo a la Producción Nacional

Considerando lo Establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos y Servicios de Origen Nacional, se procede a No aplicar dicho margen al presente llamado, debido a que las Firmas mencionadas más arriba no compiten por los mismos ítems solicitados.-

2.4. Análisis de la calificación Legal. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecido en el Artículo 21 de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra dentro del Art. 21 Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. en base al siguiente análisis:

CALIFICACION LEGAL	EXIMPAR S.R.L.	GT SCIENTIFIC S.A
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos dentro del Art. 21 Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. Declaración que forma parte del formulario de Ofertas.	CUMPLE	CUMPLE



Además, se solicitó al departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de la Armada, la verificación de los socios y/o representantes legales de las empresas calificadas, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida los Datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

N°	C.I.N°	NOMBRE	EMPRESA	Vinculacion	OBSERVACION
1	309.435	Rolf Randow Von Wedel Parlow volf	EXIMPAR S.R.L	Gerente	No registra datos en el SINARH
2	1.708.642	Wilhelm Heinrich Rese Godoy	EXIMPAR S.R.L	Gerente	No registra datos en el SINARH
3	1.708.644	Rocio Angelica Rese Godoy	EXIMPAR S.R.L	Gerente	No registra datos en el SINARH
4	1.045.196	Christian Aldo Harrison Paleari	GT SCIENTIFIC S.A.	Presidente	No registra datos en el SINARH
5	1.245.713	Mariangel Manzoni de Harrison	GT SCIENTIFIC S.A.	Vice Presidente	No registra datos en el SINARH
6	2.482.702	Diego Felipe Sanabria Filartiga	GT SCIENTIFIC S.A.	Director Titular	No registra datos en el SINARH
7	871.212	Mirtha Teresa Olmedo Caro	GT SCIENTIFIC S.A.	Apoderada	No registra datos en el SINARH
8	998.452	Maria Concepcion Jara Molas	GT SCIENTIFIC S.A.	Director Suplente	No registra datos en el SINARH
9	1.045.197	Robert Harrison Paleari	GT SCIENTIFIC S.A.	Beneficiario Final	No registra datos en el SINARH
10	1.440.066	Oscar Daniel Martinez Silvano	GT SCIENTIFIC S.A.	Apoderado	No registra datos en el SINARH

Conforme a lo que se visualiza en el cuadro demostrado con anterioridad, podemos indicar que ninguna de las personas que componen las empresas **G T SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L.** se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones del **Artículo 21 de la Ley 7021/2022.-**

3. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LAS FIRMAS CALIFICADAS PRECEDENTEMENTES:

Para este análisis detallado, se procedió conforme a lo establecido en el **Decreto Reglamentario 2264/24 - Artículo 82.** Contenido del Informe de Evaluación, *“Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales. En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos.”*

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, Capacidad Financiera y Experiencia de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como la más conveniente.

3.1. Capacidad legal para personas Jurídicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de las empresas **G T SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L.**, conforme a lo solicitado en el Pliego de bases y Condiciones, dando el siguiente resultado:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURIDICAS	G T SCIENTIFIC S.A	EXIMPAR S.R.L
Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE





Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de las documentaciones presentadas por las empresas **G T SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L.** se determina que las mismas, **“CUMPLEN”** con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.2. Análisis de los Precios Ofertados:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: EXIMPAR S.R.L.

Ítem	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Refe
7	GOT	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	187.000	115.566
8	GPT	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	174.000	113.316
9	Glicemia	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	312.000	166.272
10	Reactivo para colesterol	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	338.000	231.272
11	Reactivo para acido Urico	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	314.000	222.826
12	Reactivo para urea	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	179.000	167.667
13	HDL colesterol	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	1.714.000	625.733
15	Test Rapido para Hepatitis B	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	2	576.000	178.465
16	Ractivo para Trigliceridos	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	426.000	383.400



22	Bilirrubina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	161.000	155.133
23	Bilirrubina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	161.000	155.836
24	Creatinina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	204.000	153.333
26	Frasco de Plastico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	1.500	1.000
30	Fosfatasa alcalina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	250.000	136.035
31	Tips para pipetas automaticas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	100.000	50.072

OFERENTE: G T SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Refe
25	Diluyente para contador hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: BIDON	9	959.005	833.917
27	Solucion Tampon para Contador Hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.486.822	1.292.889
28	Lisante para contador hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	7	1.577.140	1.371.426
29	Detergente Para Contador Hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	4	1.345.336	1.169.857

De conformidad a lo expuesto en el cuadro elaborado, se pudo verificar que los precios cotizados por la empresa **EXIMPAR S.R.L.**, se encuentran por encima del 15 % del referencial para los ítems N° 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 24, 26, 30 y 31, por tal motivo se procede a solicitar por Nota formal de UOC el desglose y composición de los precios en los mencionados ítems.

Llegada la fecha y hora para la presentación de los documentos solicitados, la empresa **EXIMPAR S.R.L.**, ha cumplido con la presentación del detalle de composición de los precios para los ítems solicitados, procediéndose a analizar, además se hizo las averiguaciones en el mercado local de los precios en cuestión y se comprobó que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros del mercado y por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerados apto para ser analizado en la siguiente etapa.

4. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR.**4.1. Análisis de la Capacidad Financiera.**

Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyentes IRACIS.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)

2. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)

3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRE (Simple o General)

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023)

Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023)

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General



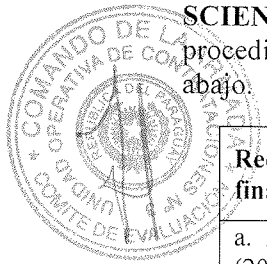
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023)

Para dar continuidad al proceso de evaluación de las ofertas en cuanto a la Capacidad Financiera, se procedió a solicitar mediante Nota formal de la UOC a la Empresa **GT SCIENTIFIC S.A.** el siguiente documento:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022, 2023) para contribuyente de IRACIS.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado, la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, presenta su respectiva nota por la cual elevan los documentos requeridos procediendo este Comité a realizar el análisis de los mismos, cuyo resultado se expone en el cuadro más abajo.



Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:	EXIMPAR S.R.L.	GT SCIENTIFIC S.A.
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022, 2023) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por el oferente en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

RESUMEN DE DATOS	2021	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	13.694.049.657	14.709.467.036	15.848.578.182	14.750.698.292
Pasivo Corriente	919.203.657	2.052.534.641	3.115.607.982	2.029.115.427
Pasivo Total	3.356.818.450	4.337.400.606	5.269.592.131	4.321.270.396
Activo Total	13.849.174.676	14.862.379.727	15.965.748.439	14.892.434.281
Utilidad del Ejercicio	1.321.319.210	1.020.139.094	185.213.887	842.224.064
CAPITAL	1.700.000.000	1.700.000.000	1.700.000.000	1.700.000.000
RATIOS PRINCIPALES				
EXIMPAR S.R.L.				
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	14,90	7,17	5,09	7,3
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	4,1	3,43	3,03	0,29
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)	0,78	0,6	0,1	0,50

RESUMEN DE DATOS	2021	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	117.306.281.803	156.969.163.874	266.492.072.531	100.777.778.293
Pasivo Corriente	43.769.530.733	88.614.847.343	139.049.983.204	51.438.385.873
Pasivo Total	43.769.530.733	88.614.847.343	139.049.983.204	51.438.385.873
Activo Total	164.036.399.991	238.694.013.386	372.199.689.179	137.041.103.646
Utilidad del Ejercicio	46.896.094.432	41.812.296.785	83.070.539.932	26.990.421.362
CAPITAL	66.085.521.627	98.636.811.337	98.636.811.337	41.212.041.268
RATIOS PRINCIPALES				
GT SCIENTIFIC S.A.				
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,68	1,77	1,92	2,0
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	3,7	2,69	2,68	0,35
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)	0,71	0,4	0,8	0,65

En cuanto a la Capacidad Financiera teniendo en cuenta las documentaciones presentadas por los oferentes, este Comité de Evaluación demuestra en el cuadro expuesto más arriba que las empresas **G T SCIENTIFIC S.A.** y **EXIMPAR S.R.L** indicada más arriba, **“CUMPLEN”** con el requisito exigido, los mismos están en condiciones para la evaluación en los siguientes puntos.



**4.2. Análisis de la Experiencia.**

Del análisis efectuado para determinar la experiencia requerida de los oferentes cuyas ofertas son consideradas como las más convenientes, se determina lo siguiente:

Nº	El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	EXIMPAR S.R.L.	G T SCIENTIFIC S.A.
1	Demostrar la experiencia en Provisión de reactivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2021, 2022, 2023 años.	CUMPLE	CUMPLE

Estas documentaciones demuestran que las firmas **G T SCIENTIFIC S.A.** y **EXIMPAR S.R.L.**, **“CUMPLEN”** con los requisitos establecidos en el PBC y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.

4.3. Análisis de la Capacidad Técnica. NO APLICA**5. CONCLUSIÓN.**

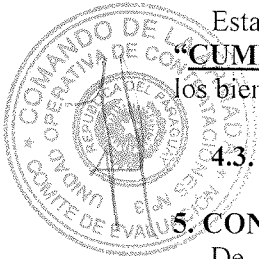
De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas Comerciales: **G T SCIENTIFIC S.A.** y **EXIMPAR S.R.L.**, cuyas ofertas fueron las seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumplen con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen las calificaciones, experiencias y capacidad financieras y técnicas necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya;
3. Presentan los precios evaluados como las más convenientes.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustadas a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda:

- **ADJUDICAR** el proceso de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 08/2024** para la **“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA”**, a las siguientes empresas:
 - **EXIMPAR S.R.L.** los ítems N° 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 22, 23, 24, 26, 30 y 31, hasta la suma total de **Gs. 5.458.000 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil).**-
 - **G T SCIENTIFIC S.A.** los ítems N° 25, 27, 28 y 29, hasta la suma total de **Gs. 26.539.191 (Guaraníes veintiséis millones quinientos treinta y nueve mil ciento noventa y uno).**-
- **DECLARAR DESIERTO:**
 - Los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de conformidad al **Artículo de 56 de la Ley 7021/22 de “Suministro y Contrataciones Públicas”**; donde establece cuanto sigue: *El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando inc a) No se hubiere presentado oferta alguna.*
 - El ítem N° 13 **“HDL Colesterol”** de conformidad al **Artículo de 56 de la Ley 7021/22 de “Suministro y Contrataciones Públicas”**; donde establece cuanto sigue: *El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando inc c) “Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los*




f



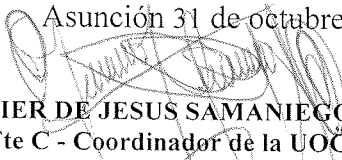


lineamientos de la presente Ley o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante”.

De esta manera da por concluido el Informe De Evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 08/2024** para la “**ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA**” con ID N° 454.022.-


CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro UOC N° 3



Asunción 31 de octubre de 2024.

JAVIER DE JESUS SAMANIEGO ARCE
Tte C - Coordinador de la UOC N° 3



ANEXO I:
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 08/2024 para la “ADQUISICION DE REACTIVOS
PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA”**

Línea	FF	UR	Monto Adjudicado
1142	30	SANIDAD	31.997.191
total			31.997.191

OFERENTE: EXIMPAR S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Características
7	41116105-127	GOT	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	187.000	187.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
8	41116105-128	GPT	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	174.000	174.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
9	41116105-126	Glicemia	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	312.000	312.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
10	41116105-129	Reactivo para colesterol	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	338.000	338.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
11	41116105-077	Reactivo para acido Urico	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	314.000	314.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
12	41116105-083	Reactivo para urea	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	179.000	179.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
15	41116002-073	Test Rapido para Hepatitis B	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	2	576.000	1.152.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
16	41116105-081	Ractivo para Trigliceridos	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	426.000	426.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
22	41116105-123	Bilirrubina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	161.000	161.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
23	41116105-123	Bilirrubina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	161.000	161.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania
24	41116015-327	Creatinina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	204.000	204.000	marca: Human fabricante:Human Gmbh procedencia: Alemania



26	41121810-022	Frasco de Plastico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	1.500	1.500.000	marca: Rodao Plast fabricante: Rodao Plast s.a procedencia: nacional
30	41116105-159	Fosfatasa alcalina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	250.000	250.000	marca: Human fabricante: Human Gmbh procedencia: Alemania
31	41121607-003	Tips para pipetas automaticas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	100.000	100.000	marca: Human fabricante: Human Gmbh procedencia: Alemania
TOTAL GENERAL						5.458.000	

OFERENTE: G T SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Características
25	41116121-001	Difuyente para contador hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: BIDON	9	959.005	8.631.045	marca: Siemens fabricante: Siemens procedencia: USA/alemania/inglaterra
27	41116105-119	Solucion Tampon para Contador Hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.486.822	1.486.822	marca: Siemens fabricante: Siemens procedencia: USA/alemania/inglaterra
28	41115815-001	Lisante para contador hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	7	1.577.140	11.039.980	marca: Siemens fabricante: Siemens procedencia: USA/alemania/inglaterra
29	41103206-003	Detergente Para Contador Hematologico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	4	1.345.336	5.381.344	marca: Siemens fabricante: Siemens procedencia: USA/alemania/inglaterra
TOTAL GENERAL						26.539.191	

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro UOC N° 3



JAVIER DE JESUS SAMANIEGO ARCE
Tte C - Coordinador de la UOC N° 3

